Presidencia de la Republica
Departamento de Transporte

CONSTANCIA

Conste: Que la empresa **Taller RC** con **RUC N° 653374-4** ha cumplido en tiempo y forma en Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Multimarcas, que fuera adjudicado según Contrato N° 33/2020, con ID 387.503.

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 236/2020 de la Contraloría General de la Republica

Asunción, 30 de julio de 2021

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección de Servicios Generales
DPTO. DE TRANSPORTE

Walter Harder Valdez
Administrador de Contrato
Gabinete Civil Presidencia de la Republica